Núm. 63

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de marzo de 2023

Sec. III. Pág. 38613

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de marzo de 2023, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales.

Verificado el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de ANECA de 4 de julio de 2022,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduado en Ciencias Ambientales.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el grado a partir del curso académico 2023-2024.

Murcia, 6 de marzo de 2023.-El Rector, José Luján Alcaraz.

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	144
Optativas (incluye Prácticas Externas).	24
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	240

Asignaturas	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto	
	C1	C2	СЗ	C4	C5	C6	C7	C8
Biología celular y genética*.	6							
Geología general*.	6							
Matemáticas aplicadas al medio ambiente*.	6							
Población, territorio y medio ambiente*.	6							
Química*.	6							

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre. C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

cve: BOE-A-2023-6885 Verificable en https://www.boe.es

^{*} Los créditos de las asignaturas marcadas con asterisco corresponden a créditos de formación básica.



Núm. 63

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de marzo de 2023

Sec. III. Pág. 38614

Asignaturas		mer rso	Segundo		Ter cui	cer rso		arto Irso	
	C1	C2	СЗ	C4	C5	C6	C7	C8	
Biodiversidad vegetal*.		6							
Ecofisiología animal y vegetal*.		6							
Estadística y análisis de datos*.		6							
Fundamentos de física*.		6							
Geología práctica.		3							
Introducción al derecho ambiental.		3							
Biodiversidad animal*.			6						
Bases de la ingeniería ambiental.			6						
Microbiología ambiental.			6						
Sistemas de información geográfica I: introducción.			6						
Técnicas instrumentales de análisis ambiental.			6						
Contaminación atmosférica.				6					
Derecho ambiental.				6					
Economía ambiental y de los recursos naturales.				4,5					
Edafología.				6					
Meteorología y climatología.				4,5					
Sistemas de información geográfica II: aplicaciones ambientales.				3					
Degradación, gestión y conservación de suelos.					4,5				
Ecología de poblaciones y comunidades.					6				
Economía aplicada al medio ambiente.					4,5				
Energía y sostenibilidad ambiental.					4,5				
Ordenación y planificación territorial.					6				
Tratamiento de aguas.					4,5				
Ecología global.						6			
Gestión de residuos.						6			
Gestión y conservación de flora y fauna.						9			
Hidrología e hidrogeología.						6			
Valoración económica de activos ambientales.						3			
Evaluación del impacto ambiental.							ç)	
Organización y gestión de proyectos.							4,5		
Toxicología ambiental.							3		
Gestión ambiental de la industria.							4,5		
Salud pública.								3	

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre. C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

* Los créditos de las asignaturas marcadas con asterisco corresponden a créditos de formación básica.

cve: BOE-A-2023-6885 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Miércoles 15 de marzo de 2023

Sec. III. Pág. 38615

Asignaturas		Primer curso		undo rso	Tercer curso		Cua	
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
Trabajo Fin de Grado.								12
Optativas.								
Cambio climático, adaptación y mitigación.							3	
Contaminación lumínica.							3	
Derecho del cambio climático.							3	
Desarrollo rural y políticas agroambientales.							3	
El suelo en la agricultura del siglo XXI.							3	
Gestión y conservación de áreas protegidas.							6	
Teledetección ambiental.							3	
Contaminación acústica.								3
Dibujo asistido por ordenador: ecourbanismo y CAD.								3
Educación ambiental.								3
Instalaciones y auditorías energéticas.								3
Ordenación territorial de las energías renovables en la Región de Murcia.								3
Política ambiental y desarrollo sostenible.								3
Riesgos ambientales del medio marino.								3
Técnicas de análisis paisajístico.								3
Prácticas académicas externas.								12

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

^{*} Los créditos de las asignaturas marcadas con asterisco corresponden a créditos de formación básica.